

---

## ACTA N° 210

### DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 1 de agosto de 2016, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 210 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, y Miguel Nussbaum; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados: Luis Aránguiz, Jefe de la Unidad de Planificación, y Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

#### **TEMAS:**

- I. Resultados de estudios.

#### **OBSERVACIONES:**

##### **1.- Resultados de estudios:**

- Carolina Flores presenta los estudios a la fecha señalando que estos se dividen en tres ejes: bases sobre calidad, generar orientaciones para la mejora, y la mejora de procesos e instrumentos de la Agencia y el SAC.
- Respecto a los estudios sobre calidad de educación básica, señala que los actores destacan que es un concepto integral y multidimensional, asociado a la formación socio-afectiva, contar con buenos profesores, la generación de un vínculo afectivo e implementar metodologías innovadoras. Respecto a la forma de evaluación de esta se recoge la necesidad de medir y monitorear la calidad, se valora el Simce por parte de los jefes de equipos técnico-pedagógicos por ser una medición objetiva. Sin embargo, otros actores perciben que este tiene un alcance limitado y con menor sentido formativo del que debería.

En el caso de la educación parvularia la calidad se asocia a un ambiente de cuidado y protección para los niños, que favorezca su desarrollo pleno, contar con infraestructura adecuada, prácticas pedagógicas y un vínculo con la familia y comunidad. Respecto a la forma de evaluarla los actores señalan que debe hacerse con foco en los procesos de mejora y asociados a instancias de supervisión y asesoría, basados en una modalidad de Observación y complementado con autoevaluación de los jardines y salas cunas.

- Respecto a los estudios que buscan orientar procesos de mejora, presenta resultados de diversos estudios.

En el estudio de "Prácticas para disminuir brechas de género" se puede destacar la importancia de fomentar el uso de recursos SEP en la formación de docentes y directivos en temas de género, el diseño de materiales y mecanismos de evaluación destinados a mejorar el involucramiento según género, entre otros resultados.

Respecto al estudio de "Visitas de Aprendizaje: Prácticas colegios nivel de desempeño Alto" se encontró que las escuelas de alto desempeño comparten un rol del sostenedor con foco en la gestión pedagógica y entrega de los recursos para el logro de los objetivos, entregando autonomía al equipo directivo, adecuado uso de la infraestructura y recursos tecnológicos entre otras características.

En el caso del estudio "El equipo directivo, ¿puede hacer la diferencia?" se encontraron indicios de impacto del Sistema de Alta Dirección Pública en el liderazgo directivo y pedagógico de las escuelas asociado a una mayor capacidad del directivo ADP de establecer un proyecto común

---

---

entre los miembros de la comunidad educativa y una mayor realización de prácticas de apoyo para fortalecer el trabajo de enseñanza realizado por los docentes, entre otros hallazgos.

En el estudio de "Liderazgo e Indicadores de Desarrollo Personal y Social" se encontró, entre otros resultados, una relación significativa entre el nivel de liderazgo de un equipo directivo y los resultados obtenidos en los cuatro Indicadores de desarrollo personal y social lo que sugiere la importancia de fortalecer el liderazgo de los equipos directivos que estaría contribuyendo al logro de una educación integral de calidad.

- Respecto a los estudios para la mejora de proceso e instrumentos, presenta resultados del "Estudio de Marcha Blanca" se encontró, entre otros resultados, que existe una brecha entre la evaluación que hacen todos los actores sobre la calidad de la educación del país, y la del propio establecimiento, siendo ésta última la que tiende a ser mejor evaluada. También los actores sostienen una idea de calidad educativa orientada principalmente a la promoción de habilidades de pensamiento crítico y una visión de calidad que traspasa la entrega de contenidos y estándares curriculares. Junto con lo anterior los docentes son los actores menos informados respecto al SAC en general, y la Agencia en particular.
- El consejero Nussbaum señala, respecto al estudio de calidad de educación básica, que no se percibe con fuerza el uso formativo del Simce por lo que debería seguir avanzándose en la entrega de resultados por eje de contenido o habilidad para entregar mayor información a los docentes. El Secretario Ejecutivo señala que se está trabajando en esa línea pero que no es una tarea sencilla porque en ciertas pruebas una misma pregunta puede medir distintas habilidades. La consejera Araneda señala que sería recomendable avanzar considerando la complejidad de los ítems y de las habilidades que estos miden más que tener un enfoque analítico del aprendizaje.
- Respecto al estudio de brechas de género, el consejero Nussbaum señala la relevancia de sus resultados y de que sean comunicados ampliamente. La consejera Araneda sugiere tratar de reunirse con la Ministra de la Mujer a partir de estos resultados. Carolina Flores señala que se está organizando con Mineduc y con el Ministerio de la Mujer un seminario en que se presentará este estudio. La consejera Araneda sugiere que todos los estudios consideren la dimensión del género, esto evitaría tener que hacer estudios particulares y permitiría una comprensión más profunda de las brechas que se dan en este ámbito. Plantea también que es clave generar una estrategia donde el eje sea: en qué, para qué y cómo queremos aportar con los estudios que se realizan.
- Respecto al estudio de la marcha blanca, el consejero Nussbaum señala que se debe abordar el hecho que los docentes sean el actor que conoce menos el Sistema de Aseguramiento y la Agencia ya que ellos son formadores de opinión de los apoderados. La Consejera Araneda concuerda con la necesidad de priorizarlos como público objetivo considerando que parte de la evaluación docente pasará a ser implementada por la Agencia. El Secretario Ejecutivo plantea su acuerdo pero advierte que la Agencia no cuenta con el volumen para llegar a todos los docentes.
- Respecto al estudio de educación parvularia, la consejera Budge señala que existe un déficit de infraestructura en el sector y que la discusión de los espacios debe centrarse en cómo este genera la posibilidad de dar una buena experiencia formativa y no sólo en características como su estética. Plantea que la observación como metodología de evaluación está muy validada en este nivel y que sería un buen material de orientación saber cuáles son las mejores prácticas de observación que pueden implementar los propios establecimientos.
- Respecto al estudio de directores electos por ADP, la consejera Budge señala que el tema merece volver a ser estudiado en un tiempo más cuando puedan observarse con mayor fuerza el impacto de su gestión. Agrega que debe considerarse el grado de autonomía para implementar un proyecto pedagógico en la escuela.
- La consejera Araneda propone generar una línea de investigación centrada en las trayectorias personales de los estudiantes. Plantea que la visión de trayectorias curriculares es un avance pero que al mirar el tema a nivel de estudiante pueden verse fenómenos que no se pueden conocer de otra forma.

#### ACUERDOS:

- El Consejo acuerda discutir estrategias para llegar a los docentes en próxima sesión con DIAC.
-

- 
- El Consejo acuerda solicitar a la División de Estudios una propuesta estratégica que considere e integre: plan de estudios preguntas en juego, aporte a la gestión de conocimiento, plan de información y niveles a lo que se quiere contribuir, informar, influir y vincular.

  
**PAULINA ARANEDA**  
Presidenta

  
**LUZ MARÍA BUDGE**  
Consejera

  
**MIGUEL NUSSBAUM**  
Consejero



  
**CARLOS HENRÍQUEZ**  
Secretario Ejecutivo

  
**IGNACIO MALDONADO**  
Secretario